Municipalidad De San José De Los Arroyos
Gral. Díaz y Gral. Patricio Escobar - Telefax: 0523-230.230 - 230.695
E-mail: mum.sanjose@hotmail.com
www.sanjose.gov.py

CONTRATO 01/2015.-

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 01/2.015.- CONSTRUCCIONES NUEVAS Y REPARACIONES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DENTRO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS - PAQUETE 3 – FONACIDE

Entre la **MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS**, domiciliada en Gral Patricio Escobar esq. Gral Diaz, Departamento de Caaguazu, República del Paraguay, representada para este acto por el **Intendente Municipal Crio. Gral. Cmdte. (R) Humberto Nuñez Agüero**, con **Cédula de Identidad N° 432.347**, denominada en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **MB INGENIERIA**, domiciliada Rafaela de Matteri Nº 516 Ciudad de San Lorenazo, República del Paraguay, representada para este acto por el señor **Mario Alberto Benitez Britez**, con **Cédula de Identidad N° 2.228.742** denominada en adelante el **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"** e, individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO PARA LA OBRA DE CONSTRUCCIONES NUEVAS Y REPARACIONES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DENTRO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS - PAQUETE 3 – FONACIDE**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

CLAUSULA PRIMERA

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen las partes contratantes y a cuyo fiel cumplimiento se obligan, dirigido a la ejecución por parte de **EL CONTRATISTA** para la Municipalidad de la **OBRA DE CONSTRUCCIONES NUEVAS Y REPARACIONES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DENTRO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS - PAQUETE 3 – FONACIDE** acepta adecuar al mismo los trabajos que se obliga realizar por este instrumento, en cuanto a planos, especificaciones técnicas, y demás exigencias del documento contractual sobredicho.-

CLAUSULA SEGUNDA

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) Pliego de Bases y Condiciones;
(c) Condiciones Especiales del Contrato **(CEC);**
(d) Documentación técnica que contiene la descripción de las obras y las Especificaciones Técnicas incluyendo la lista de cantidades preparada por la Contratante;
(e) Planos, memorias de cálculo, especificaciones de perforaciones necesarias, o resultados de perforaciones ejecutadas y documentación geotécnica (si así se especifica en las **CEC)**
(f) Las Instrucciones al Oferente **(IAO)** y las Condiciones Generales del Contrato **(CGC)** estándar publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.
(g) Las Condiciones Generales del Contrato **(CGC)** estándar publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.
(h) La Oferta y la lista de cómputo métrico;
(i) El desglose y los análisis de los precios unitarios (Cuando se citen como documentos contractuales en las **CEC)**
(j) Reglamentos o normas técnicas generales aplicables a los tipos de trabajos objeto del Contrato y otros documentos similares referidos en las **CEC.**
(k) Resoluciones de Adjudicación.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

CLAUSULA TERCERA

3. **IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).**

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en el **Rubro 520-30-03 "Construcciones - FONACIDE"** incluidos en el **Presupuesto General de la Municipalidad de San José de los Arroyos, para el Ejercicio 2.015**, hasta la suma de **Gs 565.559.954 (guaraníes quinientos sesenta y cinco millones quinientos cincuenta y nueve mil novecientos cincuenta y cuatro)**.

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el **Código N° 291.871.-**

CLAUSULA CUARTA

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de **Licitación por Concurso de Oferta N° 01/2.015**, convocado por la **Municipalidad de San José de los Arroyos**, según **Resolución de la Junta Municipal N° 277/2.015 y Resolución Municipal N° 858/2.015.** La adjudicación fue realizada por **Resolución de la Intendencia Municipal N° 369/2.015** y de la **Junta Municipal N° 896/2015.-**

CLAUSULA QUINTA

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el **31 de octubre 2.015**, contados a partir de la fecha de firma de contrato, cuyo plazo es para el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

CLAUSULA SEXTA

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 c de la Ley N° 2051/03)

MB INGENIERÍA

Formulario de Lista de Cantidades y sus Precios
(Planilla de Cómputo Métrico y Presupuesto)

Fecha: 10/04/2.015
LCO No.: 01/2.015 "CONSTRUCCIONES NUEVAS Y REPARACIONES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DENTRO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS" PAQUETE 3- "FONDOS DEL FONACIDE"
ID N°: 291.871

Comitente: MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS
Obra: Construcción de 1 Sala de Informática de 7.20x7.20m
ESCUELA BASICA N° 884 CRISTO REY
CODIGO: 72131601 – 9999

N°	RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	P. TOTAL
1	Preparación de la obra				
	b- Limpieza y preparación del terreno	M2	70,00	5.000	350.000
	c- Replanteo	M2	76,00	8.000	608.000
4	Excavación y carga de cimiento de PBC.	M3	18,30	425.000	7.777.500
5	Estructura de H° A°:				
	b- Vigas y dado de H° A°	M3	0,81	2.180.000	1.765.800
	d- Encadenados de H° A°	M3	2,56	1.960.000	5.017.600
6	Muros de nivelación:				
	a- De 0,45 cm.	M2	8,70	195.000	1.696.500
	b- De 0,30 cm.	M2	3,20	140.000	448.000
	c- De 0,60 cm.	M2	0,60	260.000	156.000
7	Relleno y apisonado de interiores	M3	27,00	120.000	3.240.000
8	Aislación asfáltica:				
	a- De paredes	M2	9,25	18.000	166.500
9	Muros de elevación:				
	b- De 0,15 para revocar	M2	4,60	75.000	345.000
	c- De 0,30 visto ambas caras de ladrillos comunes	M2	60,00	142.000	8.520.000
	d- De 0,30 visto a una cara de ladrillos comunes	M2	17,20	142.000	2.442.400
	f- Envarillado bajo aberturas 2 Ø 6 por hilada (2 hiladas)	ML	25,20	15.000	378.000
10	Pilares:				
	a- De 0,30 x 0,30 para revocar	ML	10,80	122.000	1.317.600
	b- De 0,45 x 0,45 visto para corredor	ML	6,60	270.000	1.782.000
12	Techo:				
	c- De tejas y tejuelones prensadas a máquina	M2	101,50	230.000	23.345.000
	d- Viga de hormigón prefabricado y planchuela en galería	GL	1,00	1.700.000	1.700.000
13	Revoque:				
	a- De paredes interior y exterior a una capa	M2	39,00	35.000	1.365.000
	c- De pilares 0,30 x 0,30 cm.	ML	10,80	49.500	534.600
	e- De viga cumbrera de H° A°	M2	10,70	38.000	406.600
14	Contrapiso de H° de cascotes	M2	67,00	40.000	2.680.000
15	Piso de baldosa calcárea	M2	67,00	80.000	5.360.000
16	Zócalo calcáreo	ML	36,00	32.000	1.152.000

MB Ingeniería

17	Aberturas de madera				
	b- Puerta madera de 1,20 x 2,10	UN.	1,00	1.650.000	1.650.000
18	Aberturas metálicas :				
	a- Ventanas tipo balancines	M2	15,48	420.000	6.501.600
19	Alfeizar de ventanas :				
	c- De revoque 1:3 (cemento - arena)	ML	18,00	15.000	240.000
	d- De ladrillos comunes tipo sardinel	ML	6,00	60.000	360.000
20	Pinturas :				
	a- De paredes a la cal	M2	39,00	13.000	507.000
	b- De pilares a la cal	M2	13,00	13.000	169.000
	c- De pilares vistos con antimoho incoloro	M2	11,90	19.000	226.100
	d- De viga cumbrera a la cal	M2	10,70	13.000	139.100
	i- De aberturas metálicas con pintura sintética	M2	15,48	18.000	278.640
	g- De ladrillos vistos con antimoho incoloro	M2	134,00	19.000	2.546.000
	h- De maderamen y tejuelones con barniz	M2	101,50	22.000	2.233.000
	i- De abertura de madera con barniz	M2	5,50	18.000	99.000
23	Vidrios dobles	M2	15,48	150.000	2.322.000
34	Desague Pluvial				
	a- Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 33 cms.	ML	23,00	56.000	1.288.000
36	Instalación eléctrica, instalacion de informatica y aterramientos	GL.	1,00	12.000.000	12.000.000
37	Artefactos electricos	GL.	1,00	3.800.000	3.800.000
40	Mobiliarios :				
	a- Pizarrones	UN.	1,00	1.600.000	1.600.000
41	Limpieza final	M2	70,00	20.000	1.400.000
	TOTAL GENERAL				110.143.540

Son guaraníes (IVA incluido): ciento diez millones ciento cuarenta y tres mil mil quinientos cuarenta.-

MB Ingeniería

Nombre: Ing. Mario Benítez
En calidad de: Propietario
Documento de identidad: 2.228.748
Debidamente aut. para firmar la oferta por y en nombre de: MB Ingeniería
Fecha: 16/04/2.015

MB Ingeniería

Intendente Municipal
Crio. Gral. Cmte. (R)
INTENDENTE MUNICIPAL

C.P. Colman Duarte Garcete
TESORERO

C.P. Jorge Antonio Sanabria S.
Secretario General

Municipalidad De San José De Los Arroyos

Gral. Diaz y Gral. Patricio Escobar - Telefax: 0523-230.230 - 230.695
E-mail: mun.sanjose@hotmail.com
www.sanjose.gov.py

MB Ingeniería

Formulario de Lista de Cantidades y sus Precios
(Planilla de Cómputo Métrico y Presupuesto)

Fecha: 16/04/2 015
LCO No.: 01/2.015 "CONSTRUCCIONES NUEVAS Y REPARACIONES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DENTRO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS" PAQUETE-3- "FONDOS DEL FONACIDE"
ID Nº: 291.871

Comitente: MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS
Obra: Construcción de 1 Aula Tipo de 5,80x6,80m
ESCUELA BASICA Nº 372 ALEJANDRO SAMANIEGO MASIAS
CODIGO: 72131601-9999

	Descripción del Rubro	Un	Cant.	P. Unitario	P. Total
1.	Preparación de Obra				
	b- Limpieza y preparación del terreno	m2	63,70	12.000	764.400
	c- Replanteo	m2	63,70	8.500	541.450
4.	Cimiento de PBC	m3	14,00	425.000	5.950.000
5.	Estructura de HºAº:				
	b2- Vigas y Dados de HºAº	m3	0,82	2.180.000	1.787.600
	d- Encadenados de HºAº	m3	2,17	1.980.000	4.296.600
6.	Muros de Nivelación:				
	a- De 0,45m	m2	3,60	196.000	705.600
	b- De 0,30m	m2	7,50	140.000	1.050.000
	c- De 0,60m	m2	0,60	260.000	156.000
7.	Rellono y apisonado de interiores.	m3	23,30	120.000	2.796.000
8.	Aislación asfáltica:				
	a- De paredes	m2	6,40	72.000	460.800
9.	Muros de Elevación:				
	b- De 0,15 m para revocar	m2	3,40	80.000	272.000
	c- De 0,30m visto ambas caras de ladrillos comunes	m2	34,50	145.000	5.002.500
	d- De 0,30m visto a una cara de ladrillos comunes	m2	13,50	145.000	1.957.500
	e- De 0,15m visto a una cara de ladrillos comunes	m2	34,30	80.000	2.744.000
	f- Envarillado bajo aberturas 2 8mm por hilada (2 hiladas)	ml	12,00	18.000	216.000
10.	Pilares				
	b- De 0,45x0,45m visto para corredor	ml	6,60	170.000	1.122.000
12.	Techo				
	c- De tejas y tejuelones prensada a máquina	m2	90,50	240.000	21.720.000
	d- Viga de madera y panchueta en galería	gl	1,00	2.100.000	2.100.000
13.	Revoques:				
	a- De paredes interior y exterior a una capa	m2	64,30	35.000	2.250.500
	e- De viga cumbrera de HºAº	m2	10,30	38.000	391.400
14.	Contrapiso de Hº de canoitos	m2	58,00	38.000	2.204.000
15.	Piso de Baldosa Calcarea	m2	58,00	80.000	4.640.000

Humberto Núñez Agüero
Cnel Gral Cmdte (R)
INTENDENTE MUNICIPAL

C.P. Celso Duarte Garcete
TESORERO

MB Ingeniería

C.P. Jorge Antonio Sanabria
Secretario General

MB Ingeniería

MB Ingeniería

16.	Zócalo Calcareo	ml	34,00	32.000	1.088.000
17.	Aberturas de madera:				
	b- Puerta madera de 1,20x2,10m	un	1,00	1.800.000	1.800.000
18.	Aberturas metálicas:				
	Ventanas tipo balancines	m2	6,84	320.000	2.188.800
19.	Alfeizar de Ventanas:				
	c- De revoque 1:3 (cemento - arena)	ml	5,00	17.000	85.000
20.	Pintura				
	a- De paredes a la cal	m2	64,30	13.000	835.900
	c- De pilares vistos con antimoho incoloro	m2	11,90	13.000	154.700
	e- De viga cumbrera a la cal	m2	10,30	15.000	154.500
	f- De aberturas metálicas con pintura sintética	m2	6,84	28.000	191.520
	g- De ladrillos vistos con antimoho incoloro	m2	111,30	18.000	2.003.400
	h- De maderamen y lajuelones con barniz	m2	90,50	19.000	1.719.500
	i- De abertura de madera con barniz	m2	5,50	22.000	121.000
23.	Vidrios dobles	m2	6,84	150.000	1.026.000
34.	Desagüe Pluvial:				
	a- Canaleta y caño de bajada N°26 - desarrollo 33cms.	ml	23,00	56.000	1.288.000
36.	Instalación eléctrica	gl	1,00	6.300.000	6.300.000
37.	Artefactos eléctricos	gl	1,00	3.500.000	3.500.000
	Mobiliarios				
	a- Pizarrones	un	1,00	1.600.000	1.600.000
41.	Limpieza final	m2	60,00	13.550	813.000
	TOTAL OBRA IVA INCLUIDO				**87.997.670**

Son guaraníes (IVA Incluido): ochenta y siete millones novecientos noventa y siete mil seiscientos setenta.-

Humberto Núñez Agüero
Cnel. Gral. Cmdte. (R)
INTENDENTE MUNICIPAL

C.P. Celso Duarte Garcia
TESORERO

MB Ingeniería

Nombre: Ing. Mario Benitez
En calidad de: Propietario
Documento de identidad: 2.228.746
Debidamente aut. para firmar la oferta por y en nombre de: MB Ingeniería
Fecha: 16/04/2.015

C.P. Jorge Antonio Sanabria S.
Secretario General

MB INGENIERÍA

Formulario de Lista de Cantidades y sus Precios
(Planilla de Cómputo Métrico y Presupuesto)

Fecha: 16/04/2.015
LCO No.: 01/2.015 "CONSTRUCCIONES NUEVAS Y REPARACIONES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DENTRO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS" PAQUETE-3- "FONDOS DEL FONACIDE"
ID N°: 291.671

Comitente: MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS
Obra: Construccion de Aula Preescolar de 5,80 x 6,80 c/Baño y Galería
ESCUELA BASICA N° 5.046 SAN LUIS
Código: 72131601-9999

Humberto Núñez Agüero
Cnel Gral Cmdte (R)
INTENDENTE MUNICIPAL

C.P. Carlos Duarte Garcete
TESORERO

C.P. Antonio Sanabria
Secretario General

Item	Descripción de los bienes	UM	Cant.	P. Unit. (IVA incluido)	P. Total (IVA incluido)
1	Preparacion de la Obra				
	b- Limpieza y preparación del terreno	m2	81,39	5.000	406.950
	c- Replanteo	m2	81,39	8.000	651.120
	Excavación y carga de cimiento con PBC	m3	17,26	420.000	7.249.200
	Estructura de H° A°				
	b2-Vigas y dados de H° A°	m3	1,40	2.180.000	3.052.000
	d- Encadenados de H° A°	m3	3,15	1.980.000	6.237.000
3	Muros de Nivelación				
	a- De 0,45	m2	6,10	198.000	1.207.800
	b- De 0,30	m2	17,15	140.000	2.401.000
	c- De 0,60	m2	0,90	260.000	234.000
	Relleno y apisonamiento de interiores	m3	32,20	120.000	3.864.000
4	Aislación asfaltica				
	a- De 0,15 horizontal	m2	8,43	18.000	151.740
	b- De 0,30 horizontal	m2	4,20	21.000	88.200
	c- De cantero	m2	5,25	18.000	94.500
5	Muros de Elevación				
	a- De 0,30 para revocar	m2	19,52	150.000	2.928.000
	b- De 0,15 para revocar	m2	39,40	80.000	3.152.000
	d- De 0,30 vista una cara de ladrillos comunes	m2	25,62	145.000	3.714.900
	e- De 0,15 vista una cara de ladrillos comunes	m2	20,40	80.000	1.632.000
	f- Envarillado de mamposteria 2 varillas de 8 mm por hilada	ml	40,25	22.000	885.500
6	Pilares				
	De 0,45x0,45 visto para corredor	ml	9,00	270.000	2.430.000
7	Techo				
	c- De tejas y tejuelones prensadas a maquina	m2	98,55	246.000	24.243.300
8	Revoques				
	a- De paredes interior y exterior a una cara	m2	154,00	35.000	5.390.000
	c- De pilares 0,30 x 0,30 cm	ml	9,00	60.000	540.000
	e- De viga cumbrera y voladizo encadenado de H° A°	m2	15,46	60.000	927.600
	f- De nivelación	m2	65,75	60.000	3.945.000

MB Ingeniería

MB Ingeniería

9	Contrapiso de H° de cascotes	m2	65,75	42.000	2.761.500
10	Piso de baldosas Calcáreo	m2	60,47	80.000	4.837.600
11	Zócalo Calcáreo	ml	37,05	32.000	1.185.600
12	Abertura de madera				
	a- De marco de 0,15 y puerta de 0,70 x 2,10 tablero	un	1,00	1.800.000	1.800.000
	b- Puerta madera de 1,20 x 2.10	un	2,00	800.000	1.600.000
13	Aberturas Metalicas				
	c- Marco y puerta 1,10x2,50 (2 Hojas)	m2	2,75	800.000	2.200.000
	b- Ventanas tipo balancines 1,50x1,70	m2	4,00	320.000	1.280.000
	b- Ventanas tipo balancines 1,50x1,00 p/ ss.hh	m2	4,00	320.000	1.280.000
14	Alfeizar de ventanas				
	c- De ladrillos comunes curvos a sardinel cantero	ml	2,50	130.000	325.000
	d- Mucheta de revoque 1:3 (cemento - arena)	ml	49,60	60.000	2.976.000
15	Pinturas				
	a) De paredes revocadas interior a la cal - Blanco o Color	m2	131,40	13.000	1.708.200
	d) De aberturas de madera c/ barniz	m2	3,36	18.000	60.480
	e) De viga cumbrera y galeria a la cal	m2	15,46	13.000	200.980
	j) De pintura de techo (maderamen) al barniz	m2	98,55	18.000	1.773.900
	k) De mamposteria visto común Enras. latex color vino	m2	48,89	19.000	928.910
	L) De revoque comun latex, exterior color mostaza	m2	52,36	13.000	680.680
	m) De aberturas metálicas				
	a- Balancines	m2	16,80	18.000	302.400
	b- Puerta metálica de acceso	m2	5,06	18.000	91.080
16	Revestimientos				
	a- Azulejos	m2	19,50	85.000	1.657.500
17	Vidrios dobles	m2	16,77	250.000	4.192.500
18	Pastillones de patio en rampla	m2	5,28	150.000	792.000
19	Instalación Eléctrica	gl	1,00	6.500.000	6.500.000
20	Instalación Sanitaria				
	a- Agua corriente - desague cloacal - camara de inspección y artefactos completos	gl	1,00	7.500.000	7.500.000
23	Limpieza final	m2	66,76	15.000	1.001.400
40	Mobiliarios				
	a- Pizarrones	un	1,00	1.600.000	1.600.000
44	Colocación de planchuelas de hierro en techo	un	34,00	35.000	1.190.000
45	Construcción de mezada azulejada de 1,80 x 0,50 x 0,70	gl	1,00	1.650.000	1.650.000
	TOTAL PRESUPUESTO				127.501.540

Son guaraníes (IVA Incluido): ciento veintisiete millones quinientos un mil quinientos cuarenta.-

Hamberto Benítez Agüe
Crio. Gral. Cmdte. (R)
INTENDENTE MUNICIPAL

C.P. Celso Duarte Guanes
TESORERO

MB Ingeniería

C.P. Jorge Antonio Sosa
Secretario General

MB Ingeniería

Nombre:
En calidad de:
Documento de identidad:
Debidamente aut. para firmar la oferta por y en nombre de:
Fecha:

Ing. Mario Benítez
Propietario
2.228.746
MB Ingeniería
16/04/2015

MB INGENIERÍA

Formulario de Lista de Cantidades y sus Precios
(Planilla de Cómputo Métrico y Presupuesto)

Fecha: 16/04/2.015
LCO No.: 01/2.015 "CONSTRUCCIONES NUEVAS Y REPARACIONES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DENTRO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS" PAQUETE-3- "FONDOS DEL FONACIDE"
ID Nº: 291.671

Comitente: MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS
Obra: BLOQUE DE COCINA-COMEDOR DE 10,90 x 8,60 - UTILIZANDO VIGA DE Hº Aº c/ TEJAS
ESCUELA BASICA Nº 1414 TOMASA L. VERA - MANDIJHO
Código: 72131601-9982

Nº	RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	P. TOTAL
1	Preparación de la obra				
	b- Limpieza y preparación del terreno	M2	93,74	5.000	468.700
	c- Replanteo	M2	93,74	8.000	749.920
4	Excavación y carga de cimiento con PBC.	M3	13,00	425.000	5.525.000
5	Estructura de Hº Aº:				
	a.- Zapatas Pilares de Hº Aº	M3	1,20	1.980.000	2.376.000
	b.- Vigas de Galería de Hº Aº	M3	0,42	2.180.000	915.600
	c.- Viga cumbrera	M3	1,04	2.180.000	2.267.200
	d- Encadenados de Hº Aº - Inferior	M3	1,68	1.980.000	3.326.400
	e- Encadenados de Hº Aº - Superior	M3	1,89	1.980.000	3.742.200
6	Muros de nivelación:				
	b- De 0,30 cm. armada	M2	16,04	140.000	2.245.600
7	Relleno y apisonado de interiores	M3	17,63	120.000	2.115.600
8	Aislación asfaltica:				
	a- De paredes	M2	46,10	24.000	1.106.400
9	Muros de elevación:				
	a.- De 0,15 para revocar	M2	69,45	80.000	5.556.800
	b.- De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes	M2	84,14	80.000	6.731.200
	c.- Envarillado sobre y bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas	ML	42,00	15.000	630.000
10	Pilares				
	b- De 0,35 x 0,35 visto para comedor	ML	10,40	122.000	1.268.800
12	Techo:				
	c- De tejas y tejuelones prensadas a maquina	M2	120,00	230.000	27.600.000
13	Revoques:				
	a.- De paredes interior y exterior a una capa	M2	139,00	35.000	4.865.000
	b.- De viga cumbrera, galería y encadenado de Hº Aº	M2	50,29	38.000	1.911.020
	c.- De pilares de Hº Aº	M2	5,38	38.000	204.440
14	Contrapiso de Hº de escotes	M2	69,74	32.000	2.671.680
15	Piso de baldosa calcarea	M2	69,74	80.000	7.179.200
16	Zocalo calcareo	ML	55,90	32.000	1.788.800
17	Aberturas de madera:				
	a- Puerta madera de 1,10 x 2,10 - tablero	UN.	1,00	1.600.000	1.600.000
	c- Puerta madera de 0,80 x 2,10 - placa	UN.	2,00	800.000	1.600.000

Humberto Núñez Agüero
Cnel. Gral. Cmdte. (R)
INTENDENTE MUNICIPAL

C.P. Celso Duarte García
TESORERO

MB Ingeniería

C.P. Jorge Antonio Sandoval Vera
Secretario General

MB Ingeniería

MB INGENIERÍA

18	Aberturas metálicas:				
	a- Ventanas tipo balancines	M2	12,60	420.000	5.292.000
	b- Puerta 0,80x2,10	M3	1,68	450.000	756.000
19	Alisar de ventanas:				
	c- De revoque 1:3 (cemento - arena)	ML	40,60	15.000	609.000
20	Pinturas:				
	a- De paredes a la cal	M2	139,00	13.000	1.807.000
	c- De pilares vistos con antimoho incoloro	M2	12,42	13.000	161.460
	e- De viga cumbrera,galería,encadenado y pilares a la cal	M2	50,29	13.000	653.770
	f- De aberturas metálicas con pintura sintética o cerámico	M2	14,28	22.000	314.160
	g- De ladrillos vistos con antimoho incoloro	M2	84,14	13.000	1.093.820
	h- De lajuelones con barniz	M2	120,00	18.000	2.160.000
	i- De abertura de madera con barniz	M2	5,67	19.000	107.730
21	Revestido de Azulejos	M2	6,09	82.000	499.380
22	Vidrios dobles	M2	12,60	150.000	1.890.000
23	Desague Pluvial				
	a- Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 33 cms.	ML	36,60	52.000	1.903.200
24	Instalación eléctrica	GL	1,00	6.000.000	6.000.000
25	Artefactos eléctricos	GL	1,00	3.800.000	3.800.000
26	Instalación Sanitaria				
	Agua Corriente	GL	1,00	1.500.000	1.500.000
	Desague Cloacal	GL	1,00	900.000	900.000
	Pileta de Cocina con grifería	GL	1,00	700.000	700.000
27	Limpieza final	M2	93,74	10.300	965.522
	TOTAL GENERAL				**119.958.602**

Son guaraníes (IVA incluido): ciento diecinueve millones novecientos cincuenta y ocho mil seiscientos dos.-

Humberto Núñez Agüero
Cnel. Graf. Cmdte. (R)
INTENDENTE MUNICIPAL

C.P. Carlos Duarte Garcete
TESORERO

MB Ingeniería

Nombre: Ing. Mario Benitez
En calidad de: Propietario
Documento de identidad: 2.228.746
Documento aut. para firmar la oferta por y en nombre de: MB Ingeniería
Fecha: 16/04/2.015

C.P. José Antonio Sanabria S.
Secretario General

Municipalidad De San José De Los Arroyos

Gral. Díaz y Gral. Patricio Escobar - Telefax: 0523-230.230 - 230.695

E-mail: mun.sanjose@hotmail.com

www.sanjose.gov.py

MB Ingeniería

Formulario de Lista de Cantidades y sus Precios
(Planilla de Cómputo Métrico y Presupuesto)

Fecha: 16/04/2.015
LCO No.: 01/Z.915 "CONSTRUCCIONES NUEVAS Y REPARACIONES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DENTRO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS" PAQUETE-3- "FONDOS DEL FONACIDE"
ID Nº: 291.871

Comitente: MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS
Obra: BLOQUE DE COCINA-COMEDOR DE 10,90 x 8,60 - UTILIZANDO VIGA DE Hº Aº c/ TEJAS
ESCUELA BASICA Nº 49 PROF. ELISA CARMEN ALDERETE
Código: 72131601-9982

Nº	RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	P. TOTAL
1	Preparación de la obra				
	b- Limpieza y preparación del terreno	M2	93,74	5.000	468.700
	c- Replanteo	M2	93,74	8.000	749.920
4	Excavación y carga de cimiento con PBC.	M3	13,00	425.000	5.525.000
5	Estructura de Hº Aº:				
	a.- Zapatas Pilares de Hº Aº	M3	1,20	1.980.000	2.376.000
	b.- Vigas de Galería de Hº Aº	M3	0,42	2.180.000	915.600
	c.- Viga cumbrera	M3	1,04	2.180.000	2.267.200
	d- Encadenados de Hº Aº - Inferior	M3	1,68	1.980.000	3.326.400
	e- Encadenados de Hº Aº - Superior	M3	1,89	1.980.000	3.742.200
6	Muros de nivelación:				
	a- De 0,30 cm. armada	M2	16,04	140.000	2.245.600
7	Relleno y apisonado de interiores	M3	17,63	120.000	2.115.600
8	Aislación asfáltica:				
	a- De paredes	M2	46,10	24.000	1.106.400
9	Muros de elevación:				
	a.- De 0,15 para revocar	M2	69,45	80.000	5.556.800
	b.- De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes	M2	84,14	80.000	6.731.200
	c.- Envarillado sobre y bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas	ML	42,00	15.000	630.000
10	Pilares:				
	b- De 0,35 x 0,35 visto para comedor	ML	10,40	122.000	1.268.800
12	Techo:				
	c- Tejas Ø y tejuelones prensadas a maquina	M2	120,00	230.000	27.600.000
13	Revoques:				
	a.- De paredes interior y exterior a una capa	M2	133,00	35.000	4.655.000
	b.- De viga cumbrera, galería y encadenado de Hº Aº	M2	50,29	38.000	1.911.020
	c.- De pilares de Hº Aº	M2	5,38	38.000	204.440
14	Contrapiso de Hº de cascotes	M2	89,74	32.000	2.871.680
15	Piso de baldosa calcarea	M2	89,74	80.000	7.179.200
16	Zocalo calcareo	ML	55,90	32.000	1.788.800
17	Aberturas de madera:				
	a.- Puerta madera de 1,10 x 2,10 - tablero	UN.	1,00	1.800.000	1.800.000
	c.- Puerta madera de 0,80 x 2,10 - placa	UN.	2,00	800.000	1.600.000

Humberto Núñez Agüero
Crio. Gral. Cmdte. (R)
INTENDENTE MUNICIPAL

C.P. Jorge Antonio [illegible]
Secretario General

MB Ingeniería

Ciudad de San Lorenzo, Rafael de Matteis Nº 516
Tel. (0983)208939. Ruc: 2.228.746-6. e – mail: mbenitez_ingeniero@hotmail.com

MB Ingeniería

18	Aberturas metálicas:				
	a- Ventanas tipo balancines	M2	12,60	420.000	5.292.000
	b- Puerta 0,80x2,10	M3	1,68	450.000	756.000
19	Alfeizar de ventanas:				
	c- De revoque 1:3 (cemento - arena)	ML	40,60	15.000	609.000
20	Pinturas:				
	a- De paredes a la cal	M2	139,00	13.000	1.807.000
	c- De pilares vistos con antimoho incoloro	M2	12,42	13.000	161.460
	e- De viga cumbrera,galería,encadenado y pilares a la cal	M2	50,29	13.000	653.770
	f- De aberturas metálicas con pintura sintética o cerámica	M2	14,28	22.000	314.160
	g- De ladrillos vistos con antimoho incoloro	M2	84,14	13.000	1.093.820
	h- De tejuelones con barniz	M2	120,00	18.000	2.160.000
	i- De abertura de madera con barniz	M2	5,67	19.000	107.730
21	Revestido de Azulejos	M2	6,09	82.000	499.380
22	Vidrios dobles	M2	12,60	150.000	1.890.000
23	Desague Pluvial				
	a- Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 33 cms.	ML	36,60	52.000	1.903.200
24	Instalación eléctrica	GL	1,00	6.000.000	6.000.000
25	Artefactos eléctricos	GL	1,00	3.800.000	3.800.000
26	Instalación Sanitaria				
	Agua Corriente	GL	1,00	1.500.000	1.500.000
	Desague Cloacal	GL	1,00	900.000	900.000
	Pileta de Cocina con gallería	GL	1,00	700.000	700.000
27	Limpieza final	M2	93,74	10.300	965.522
	TOTAL GENERAL				**119.958.602**

Son guaraníes (IVA Incluido): ciento diecinueve millones novecientos cincuenta y ocho mil seiscientos dos.-

Humberto Núñez Aguero
Crio Gral. Cmte. (R)
INTENDENTE MUNICIPAL

Oscar Duarte Garcia
TESORERO

MB Ingeniería

Nombre:	Ing. Mario Benitez
En calidad de:	Propietario
Documento de identidad:	2.228.746
Debidamente aut. para firmar la oferta por y en nombre de:	MB Ingeniería
Fecha:	16/04/2015

MB Ingeniería

C.P. José Antonio Sanabria S.
Secretario General

MB Ingeniería

Formulario de Lista de Cantidades y sus Precios
(Planilla de Cómputo Métrico y Presupuesto)

Fecha: 16/04/2 015
LCO No.: 01/2.015 "CONSTRUCCIONES NUEVAS Y REPARACIONES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DENTRO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS" PAQUETE 3- "FONDOS DEL FONACIDE"
ID Nº: 291.871

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS
Departamento de Caaguazu
L.C.O Nº 01/2.015.-
RESUMEN DE OFERTAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ESCOLARES

ITEM	NOMBRE DE LA INSTITUCION BENEFICIADA	MONTO DE LA OBRA
1	Construcción de 1(un) aula para Sala de Informática - Esc. Bas. Nº 884 Cristo Rey - Cñia Arazapé	110.143.540
2	Construccion cocina-comedor - Estructura Tipo - MEC - Esc. Bas. Nº 49 Prof. Elisa Carmen Alderete	119.958.602
3	Construccion de 1(un) aula de 5,80 x 6,80 - Esc. Bas. Nº 372 Alejandro Samaniego Masias - Cñia. Pdte. Franco	87.997.670
4	Construccion de aula 1 (un) aula para pre-escolar - Esc. Bas. Nº 5046 San Luis - Cñia San Luis	127.501.540
5	Construccion cocina-comedor - Estructura Tipo - MEC - Esc. Bas. Nº 1414 Tomasa L. Vera de Vera - Cñia Mandijho	119.958.602
TOTAL OFERTAS		565.559.954
SON GUARANIES: QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO.-		

Humberto Núñez Agüero
Cnio. Gral. Cmdte. (R)
INTENDENTE MUNICIPAL

C.P. Celso Duarte Garcete
TESORERO

MB Ingeniería

Nombre: Ing. Mario Benitez
En calidad de: Propietario
Documento de Identidad: 2.228.746
Debidamente aut. para firmar la oferta por y en nombre de: MB Ingeniería
Fecha: 16/04/2.015

MB Ingeniería

C.P. Jorge Antonio Sanabria S.
Secretario General

CLAUSULA SEPTIMA

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).
El plazo **será de 120 (ciento veinte) días**, a partir de la Orden de ejecución, la obra se Realizara en las Instituciones Educativas dentro del Municipio de San José de los Arroyos - Paquete 3 – Fonacide de conformidad a las especificaciones técnicas solicitadas y los planos presentados conforme a la Resolución de Adjudicación y las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.-

CLAUSULA OCTAVA

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).
El Programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

CLAUSULA NOVENA

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley N° 2051).

El anticipo será del **30% (treinta por ciento)** del monto total del contrato **Gs. 169.667.986 (guaraníes ciento sesenta y nueve millones seiscientos sesenta y siete mil novecientos ochenta y seis)** y el saldo conforme a la presentación de los certificados de avances de obras, previa verificación del Fiscal de Obras y las facturas correspondientes.-
El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

Humberto Núñez Rolón
Crio. Gral. (R)
INTENDENTE MUNICIPAL

CLAUSULA DECIMA

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).

a) El contratista presentara una Garantía de Cumplimiento de Contrato que será del **10 % (diez por ciento)** del valor total del contrato a favor de la **Municipalidad de San José de los Arroyos** de acuerdo al **Art. 39 Inc. C** de la **Ley N° 2051/03, a tal efecto deberá** presentar dentro de los **15 días** calendarios posteriores a la firma del contrato. La liberación de la Garantía de Cumplimiento tendrá lugar a los **30 (treinta) días** posteriores contados a partir de la fecha a la recepción definitiva de la obra.

C.P. Celso Duarte G.
TESORERO

b) Del importe de cada factura, se deducirá: el cinco por ciento **(5%)** en concepto de fondo de reparos

CLAUSULA DECIMA PRIMERA

11. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).
Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

MB Ingeniería

CLAUSULA DECIMA SEGUNDA

12. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 j, Ley N° 2051).

"OBRA DE CONSTRUCCIONES NUEVAS Y REPARACIONES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ESCOLARES DENTRO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS - PAQUETE 3 – FONACIDE"

C.P. Jorge M. Arias
Secretario General

CLAUSULA DECIMA TERCERA

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

CLAUSULA DECIMA CUARTA

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

CLAUSULA DECIMA QUINTA

15. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 I, Ley N° 2051)

Todo litigio, controversia o reclamación que surja del presente Contrato o que tenga relación con el presente Contrato, podrá ser resuelta por el procedimiento de avenimiento contemplado en el titulo 8º Cap. Segundo de la ley 2051/03 Contrataciones Públicas.

CLAUSULA DECIMA SEXTA

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los Tribunales de Caaguazú, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben **2 (dos)** ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de San José de los Arroyos, Departamento de Caaguazú, República del Paraguay, **a los veinte y ocho días del mes de abril de 2015.-**

Firmado por: C.P. Celso Duarte Garcia, TESORERO

Humberto Núñez Agüero, Crio. Gral. Cmdte. (R), INTENDENTE MUNICIPAL

Firmado por: MSB Ingeniería

C.P. Jorge Antonio Sanabria S., Secretario General